

 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 5

TRD: 100-02

ACTA No. 177  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:30 horas, del trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 3) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) LENIS ERAZO JAMY
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No.176 del 12 de noviembre de 2018
- 5.- Citación doctor Iván Alberto Valderrama Campaz Gerente IMVIYUMBO con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.
- 6.- Citación ingeniero Jairo Alberto González Ospina gerente ESPY con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.
- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 8.- Propositiones
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 176 del 12 de noviembre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctor Iván Alberto Valderrama Campaz Gerente IMVIYUMBO con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.  
Tiene la palabra el doctor Iván Alberto Valderrama y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando lo siguiente: planes de acción, metas, ejecución plan de acción 2018, ejecución presupuesto vigencia 2018, sustentación proyecto de presupuesto 2019.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 5

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** la titulación de los predios la está esperando la gran mayoría de los que viven en nuestra región, porque el 60% de las viviendas casi todos están sin titulación de predios, tenemos el problema del barrio madrigal, otra cosa porque eliminaron los subsidios en sitio propio.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** importante el inicio de la construcción de la plazoleta de las Américas, reconocer lo importante este tipo de obras para un sector como el barrio las Américas.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice:** en el presupuesto había para realizar la otra entrada a Hacienda Verde, me informa que paso con ese presupuesto, que se pretende hacer en ese sector.

**Tiene la palabra el doctor Iván Valderrama y dice:** sobre la urgente necesidad que en Yumbo se de titulación de predios en forma masiva, ese es el compromiso del Instituto de IMVIYUMBO, desafortunadamente hay un problema como lo decía el Concejal es que hay unos predios que están en manos de particulares y sé que se han realizado muchas gestiones para que el predio lo pueda adquirir el municipio y se pueda hacer la titulación, subsidio en sitio propio en esa parte hemos tenido dificultades, en consejo estuve hablando con la doctora Aura me manifestó la posibilidad que en el 2019 podamos revivir ese programa, vamos a hacer la gestión como gerente para que ese programa en el 2019 lo podamos revivir, sobre la vía de Hacienda Verde la teníamos proyectada pero hoy ha habido dificultades porque estamos a la espera de los diseños de la carrera 12, hoy en consejo toque el tema y mañana tenemos programado una reunión con infraestructura, Planeación para que en el 2019 logremos ejecutar esta obra.

- 6.- Citación ingeniero Jairo Alberto González Ospina gerente ESPY con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.

**Tiene la palabra el ingeniero Jairo Alberto González** y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando lo siguiente: sobre las preguntas 1 y 2 sobre planes de acción y porcentaje de ejecución de planes de acción la empresa no ejecuta presupuesto de la administración, presupuesto propio ESPY avance ejecución del 89%, sustentación presupuesto 2019, estudio "Fortalecimiento Organizacional, Técnico, Administrativo y Financiero para la ampliación de la prestación de los servicios públicos prestados por la ESPY S.A. E.S.P. en el Municipio de Yumbo. La ESPY no seguirá aplicando la tercerización para la operación de las plantas de agua potable. Los pozos del Higuerón y Platanares la empresa tiene como meta que estos entren en operación al finalizar el I semestre del año 2019. Potencial hídrico de los tres pozos profundos, compra de agua en bloque a EMCALI como plan de contingencia. Cuadro de comparación de valor facturado y valor recaudado de agua potable, estudio en conjunto de Cinara y la ESPY para la construcción de la PTAP en Yumbo, normalización del sector las piedras en el barrio las Ceibas.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** en el cuadro dice que el valor facturado en el 2015 fue de 852 millones, en el 2016 752, o sea que en vez de subir el recaudo ha bajado, no entiendo porque.

**Responde el ingeniero Jairo González:** hasta el año 2015 los procesos de lectura que tenía la empresa no se hacía de forma técnica regular, se hizo puerta a puerta a través de personas, hasta el año 2015 los procesos se daban para muchas irregularidades, en el año 2016 el proceso de lectura de medidores se hace a través de un tercero una empresa especializada.

**Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice:** respecto a la pregunta cinco que estudios ha contratado la ESPY para reestructurar la planta de personal en lo administrativo como en lo operativo y si se va vincular nuevo personal de acuerdo al estudio. le pregunte a la Contraloría y la sugerencia por medio de alguna auditoría de que debe reestructurar la planta de personal, la semana pasada le hicimos la pregunta al señor contralor de que mirara que podría pasar en esa reforma, si el remedio sería más caro que la enfermedad, porque todos sabemos la situación de la empresa, pérdidas de \$6,500,000,000 y que miráramos si era viable por parte de la Contraloría, el manifestó que no, que es un sujeto de Control y que no puede hacer el control coincidente, pero ya nos damos cuenta que es él el que precisamente le sugiere a usted que haga el estudio, de esta manera esperemos a ver que arroja el estudio, tengo entendido que ya está listo, el organigrama y como es el aspecto de costos.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice:** tengo una pregunta concreta para el gerente de la empresa de servicios públicos, no sin antes dar la más cordial bienvenida al doctor Valderrama de IMVIYUMBO y el equipo de trabajo, una exposición que nos deja algo preocupados por el tema de lo presupuestado para el próximo año que son casi \$2,500,000,000 y si este año estamos terminando casi que a ras con ras como será con \$2,500,000,000, a mí me parece que en ese orden de ideas vamos a tener que tratar de reunirnos lo más pronto posible con la Secretaria de Hacienda, con el señor alcalde tal vez porque yo creo que va tocar hacer algunos ajustes al plan de desarrollo, porque si no vamos a poder cumplir las metas este año y el próximo año tampoco tenga la certeza de que es mejor curarnos en salud, no sólo está sucediendo con IMVIYUMBO, y otras dependencias que también vienen día tras día al Concejo a rendir sus informes sobre metas y expectativas que tenemos para el año 2019 e infortunadamente tenemos que prestar mucha más atención por el tema de cumplir el plan de desarrollo, frente al tema ingeniero Jairo González del Cinara, cuando nos presentan un vídeo como el que usted nos muestra ahora del piloto que tiene empresas municipales de Cali tengo una pregunta técnica, la preocupación es que nos dice que vale más o menos \$20,000,000,000 para que nos podamos hacer la ilusión de que tengamos 1 m<sup>3</sup> por segundo, con eso prácticamente estamos abasteciendo toda la comunidad, el detalle es hasta donde es permitido que un municipio y una empresa como ESPY tenga capacidad para extraer ese metro cúbico de agua, y que digamos de aquí en adelante todos los municipios lo hagan y luego nos digan que se está afectando el caudal del río Cauca, lo otro que tenemos proyectos para radicar ante el ministerio de este tipo?

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** con respecto a la posible restructuración de la planta de personal la pregunta es concreta, de hacerse se utilizaría el recurso que se enviaría por parte de la administración que nosotros aprobamos, que le dimos facultades al alcalde?

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** el plan de estratégico de la ESPY tiene que tender a la recuperación de la empresa, hacia allá tenemos que mirar, el tema de alcantarillado sostiene la misma ESPY, le idea cuando hablamos de los pozos es ir y capturar clientes, quisiéramos que tuviéramos una reunión de comisión sobre el tema para que lo analizáramos bien profundo en el sentido de todo lo que concierne a la parte del análisis, del plan a seguir, del plan estratégico a seguir que debe tener la empresa para que hacia futuro pueda salir adelante, porque hoy así como estamos la situación no es tan halagador.

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:** el tema de un plan de fortalecimiento de acueducto rurales, tengo entendido en una conversación tras bambalinas con el ingeniero William Acero, una cotización que se hizo para fortalecer con plata de obras públicas el tema, filtros tanques me parece importante ingeniero, y el tema por ejemplo lo que hemos venido hablando con los ingeniero de las 14 familias del cruce de Montañitas, está el señor Belisario, creo que ya hay un adelanto en ese sentido, pero quiero comentarle que al frente del cruce donde los Hoyos hay un par de tanques, hay una bomba, yo me reuní con ellos, tienen toda la voluntad para establecer, mirar quién es el dueño de la bomba para hacer acuerdos en ese sentido, lo invito a que dialogue con estas personas para llegar a acuerdos en ese sentido.

El presidente solicita llamar a lista para verificar el quorum de la sesión, informando la secretaria que existe el quórum reglamentario.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice:** con los proyectos que se van a realizar uno queda con mucha expectativa, el tema de los recursos se tiene una proyección de 8000 millones, quisiera saber con esa proyección que de físico se proyecta para la empresa si es que hay déficit, y si está incluido el subsidio que traslada la administración, y con la nueva tarifa ustedes han proyectado para el próximo año a que el ingreso incluido subsidios se incremente a \$13,000,000,000, entonces quisiera saber si hay una proyección de gastos y costos para el próximo año, si nos permite llegar a punto de equilibrio o vamos a quedar en déficit con la reforma que se proyecta.

**Tiene la palabra el ingeniero Jairo Alberto González y dice:** no se nos puede olvidar y personalmente considero que la raíz de los problemas de la ESPY vienen no desde ahora sino desde hace 10 años atrás cuando se tomó la decisión de cobrar una tarifa que no obedecía a los costos reales de la empresa, donde la ESPY por un espacio de 10 años trabajo con una tarifa que representaba solamente el 46% de los costos reales de la empresa teniendo que el municipio que ayudarle a través de una serie de convenios,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02

nosotros lo que hemos hecho en estos dos años es actualizar la empresa al cumplimiento de todas las tarifas y en especial la resolución 688 de 2014, que debería estar implementada en la empresa desde el año 2016 pero todos los inconvenientes que hubo solamente la comenzamos a implementar este año, básicamente la Comisión de regulación y la superintendencia de servicios públicos que le dicen a las empresas de servicios públicos, trabaje a los costos reales de operación, administración y mantenimiento, e inversión y eso es lo que nosotros hicimos atemperando en la empresa a la resolución 688 de la CRA, ese estudio que nosotros desarrollamos en el presente año parte desde la adopción de las tarifas que ya fueron aprobadas y que ya comenzaron a ser aplicadas por la empresa aplicando la resolución 688 que estábamos en mora de aplicar, con mucho gusto y dispuesto a venir al Concejo a mostrar los resultados donde aplicando esta tarifa y nosotros mejorando básicamente el tema de perdidas la empresa es rentable, la empresa es viable, inclusive asumiendo la nueva estructura, lo que pasa es que nosotros tenemos que ser conscientes de que si tenemos una empresa que en este año tiene 7000 usuarios de acueducto, 20,000 de alcantarillado y estamos esperando que a cinco años dupliquemos ese números de usuario nosotros no podemos seguir manejando la empresa perdón como he dicho como una secretaría, la empresa tiene que seguir manejándose como una empresa que tiene que comenzar a cumplir todos los lineamientos de la superintendencia, en estos tres años fue la primera vez que la empresa tuvo un plan de gestión y resultados que lo hemos venido cumpliendo y a raíz del nuevo marco tarifario vamos a ajustar ese plan de gestión de resultados y estratégico, lo vamos ajustar porque la adopción de la tarifa no solamente implica que la empresa asumir una tarifa nueva sino que tiene que cumplir con unas metas desde el año 2019 hasta el año 2025, siendo su primer año de evaluación el 2020 por parte de la superintendencia, nuestro plan estratégico tiene que estar enfocado a cumplir esas metas que nos impuso el nuevo marco tarifario adoptado por la superintendencia y en el cual es muy claro cuáles son nuestros niveles de pérdidas en acueductos y otros indicadores de tipo comercial y de operación que tenemos que cumplir, en el año 2016 la Contraloría después de tres años se realizó la auditoría especial a los años 2012, 2013 y 2014 y una de las conclusiones que sacaba ese informe y que es de las cosas que estamos tratando de corregir con los productos que nos está entregando este estudio es de que la parte que teníamos que actualizar una serie de manuales, procesos y procedimientos, la planta de la ESPY no está acorde a una empresa, parece una entidad del Estado normal, parece un descentralizado y nosotros no somos una entidad descentralizada, nosotros somos una empresa de servicios públicos que tenemos que aprender a vivir de la venta de los servicios de acueducto y alcantarillado y para eso tenemos que tener 1 área comercial fuerte, que le pueda competir a EMCALI, que tenemos que tener 1 área técnica fuerte que se dedique a la operación y deje la parte administrativa para otros segmentos de la empresa, tenemos que empezar a fortalecer el área de Planeación, que la empresa planee para dónde va, que tenga un derrotero, que tenga proyectos porque ejecutar, que cumpla con esos proyectos, que cumpla con esas metas, fortalecer el control interno, la Contraloría ha sido recurrente en los informes de auditoría del control interno de la empresa es fatal, también en el tema del control disciplinario, entonces todas esas herramientas se las tenemos que entregar a la empresa si queremos que la empresa sea eficiente en su funcionamiento, con respecto a la pregunta que hizo el Concejal Giovanni, esos 2300 millones fueron solicitados al municipio para amortizar las pérdidas y se van a invertir en el programa de reducción de pérdidas el próximo año, nosotros en estos momentos tenemos pérdidas altísimas del 46% por la obsolescencia de la redes de acueducto en la zona de ladera y tenemos que comenzar a actualizar esas redes de acueducto, nosotros hemos visitado acueductos en Palmira y Tuluá que son ciudades muy similares a Yumbo en población y la administración de los acueductos créame que dar tristeza saber el estado de nuestra redes en comparaciones a ciudades, entonces en el tema de fortalecimiento el consultor que ha asesorado varias empresas de servicios públicos no está presentado varios panoramas en el cual conjuntamente con nuestro socio mayoritario que es el municipio de Yumbo tenemos que tomar la decisión de cuál de esos escenarios que se están presentando es el más adecuado, cuáles son las modalidades de contratación que debe asumir la empresa, está claro que el servicio que nosotros tenemos que seguir tercerizando, no lo puede asumir la empresa, todo lo que es lectura, reparto de facturas tiene que tercerizarse, lo que es la atención y reparación de daños tiene que tercerizarse, no tiene que ser asumido por la empresa, en el tema de la operación nosotros podemos demostrarle con soportes cuánto nos cuesta a nosotros la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

tercerización y cuánto nos cuesta a nosotros asumiendo esa tercerización con personal directamente con nosotros y la disminución del costo es ostensible, con mucho gusto estamos dispuesto a venir aquí y presentarles todos los soportes que tenemos del tema, en cuanto a acueductos rurales Concejal Ermes quiero recordar muy respetuosamente que en el año 2016 se expidió el decreto 1868 por parte del Ministerio de Vivienda en el cual se le otorgaban una facultades muy específicas a las administraciones municipales y a raíz de eso la administración municipal determino crear el consejo técnico de acueductos rurales en el cual la ESPY tiene participación pero es un asesor, realmente la ejecución de todos los programas de acueductos rurales está en cabeza de la Secretaría de Infraestructura y servicios públicos, en el tema Sinara todos los trabajos los estamos haciendo en conjunto con la CVC que es la que nos da los permisos, inclusive la ubicación del pozo que vamos hacer de estudio tiene un permiso de la CVC, se tiene que surtir el proceso de concesión de aguas que dependerá de los resultados que nos dé el pozo de estudio, pero nosotros creemos que es un proyecto realizable, otra claridad que quiero hacer es que la tarifa que estamos implementando tanto de acueducto y alcantarillado tiene cuatro componentes, administrativo, operación, mantenimiento e inversión.

- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 8.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de noviembre del 2018, a partir de las 09:00 horas.

  
OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*